

Plan de Participación Pública del NYMTC (PIP) 2019

Definición de “consejo”:

- asamblea o reunión para consultas, consejos o debates.
- organismo central integrado por grupos de organizaciones.

Referencia: Merriam-Webster Dictionary

INTRODUCCIÓN

El transporte impacta en nuestras vidas y medios de sustento. En un área tan compleja como la región metropolitana de Nueva York, la administración del sistema de transporte requiere coordinación entre los principales proveedores de transporte y los gobiernos de municipios y condados. El gobierno federal detectó esta necesidad cuando solicitó que las áreas urbanas con una población mayor a 50,000 establezcan una organización de planificación metropolitana (MPO, por su sigla en inglés) para que funcione como un consejo de los gobiernos, que supervise la distribución de los fondos de transporte de manera continua, conjunta e integral.

El Consejo de Transporte Metropolitano de Nueva York (NYMTC), que se estableció en 1982, es la MPO designada para la Ciudad de Nueva York, Long Island y el Bajo Hudson Valley. En esta región, viven unas 12.4 millones de personas, que representan el 64% de la población de Nueva York, según los cálculos del censo de 2010. El tamaño de esta población posiciona **al NYMTC como la segunda MPO más grande del país**, después de la Asociación de Gobiernos de Carolina del Sur. El NYMTC es responsable de seleccionar los proyectos y permitir la **distribución de decenas de miles de millones de dólares de fondos federales, estatales y locales para inversiones de transporte** en proyectos de calzadas, tránsito, bicicletas y peatonales.

El público juega un papel fundamental a la hora de asistir al NYMTC en su selección de proyectos y en sus procedimientos de planificación de largo plazo. Todos los días, los residentes de la región del NYMTC son plenamente conscientes de lo bien que funciona el sistema de transporte – y de las áreas de posibles mejoras – con conocimientos e ideas sobre las necesidades de sus comunidades. Encontrar mejores medios de interacción y diálogo con los residentes de la región del NYMTC generará aportaciones valiosas acerca de los problemas y necesidades de diversas comunidades. El entendimiento de la información cualitativa, como los valores comunales, solo mejorará la competencia del NYMTC para facilitar foros de debate más eficaces y productivos.

Las regulaciones federales exigen a las MPO que desarrollen planes de participación pública, que sean tanto inclusivos como sólidos y que cuenten con la participación de una amplia gama de partes interesadas en el procedimiento de planificación del transporte. Para llevar a cabo esta participación, las prácticas óptimas de las MPO de toda la nación adoptan progresivamente métodos más innovadores, que combinan métodos tradicionales de divulgación con nuevas oportunidades disponibles mediante las tecnologías de comunicación.

Este documento actualiza el Plan de Participación Pública (PIP, por su sigla en inglés) para el NYMTC adoptado previamente en 2012. Incluye información general sobre la estructura organizacional, misión,

productos claves y responsabilidades reguladoras del NYMTC. El NYMTC ha actualizado sus objetivos de participación pública, y este documento establece las estrategias que se encuentran actualmente en curso y aquellas que serán adoptadas para expandir y reforzar los métodos de divulgación con el fin de lograr estos objetivos actualizados. Se prevé que el logro de estos objetivos genere una mayor participación de una gama más amplia de residentes, empleados y otros partícipes de la región en el procedimiento de planificación de transporte.

El PIP del NYMTC se revisará periódicamente con el fin de determinar su eficacia para lograr los objetivos. Si es preciso, el NYMTC dispondrá un período de cuarenta y cinco (45) días de revisión y debate de carácter público antes de la adopción del PIP. Las copias del documento se encuentran disponibles en el sitio web del NYMTC, www.NYMTC.org, en los medios sociales, en su oficina y a petición.

Cómo comunicarse con el NYMTC:

- Visite nuestro sitio web en www.NYMTC.org para obtener información de contacto e instrucciones.
- Hágase fan de nuestro facebook en: www.Facebook.com/NYMTC
- Suscríbase a NYMTC-Notes escribiendo a nymtc-notes@dot.ny.gov
- Envíe sus comentarios por correo electrónico a nymtc-web@dot.ny.gov
- Escribanos a:

New York Metropolitan Transportation Council (NYMTC)
25 Beaver Street, Suite 201
New York, NY 10004

INFORMACIÓN GENERAL DEL NYMTC'S

SIDEBAR: *¿Qué es una organización de planificación metropolitana (MPO)?*

La legislación federal (23 USC 134(d)) exige la designación de una MPO para cada área urbanizada con una población de más de 50,000 individuos. Las MPO están integradas por funcionarios locales electos, funcionarios de agencias públicas que administran u operan los principales medios de transporte dentro del área metropolitana, incluyendo la representación por parte de proveedores del transporte público y funcionarios competentes del transporte estatal. Las MPO coordinan un procedimiento de planificación del transporte continuo, conjunto e integral (3-C).

¿Qué es el Consejo de Transporte Metropolitano de Nueva York (NYMTC)?

El NYMTC es la MPO designada para los cinco municipios de la Ciudad de Nueva York; Nassau y los condados de Suffolk de Long Island; y los condados de Westchester, Rockland y Putnam del sur de Hudson Valley. El NYMTC proporciona un foro de planificación conjunta para abordar los asuntos relacionados con el transporte, desarrollar planes regionales y tomar decisiones sobre el uso de los fondos de transporte para su área de planificación.

El NYMTC está conformado por nueve miembros votantes y siete miembros asesores. Los miembros del Consejo del NYMTC se encuentran al menos una vez al año para abordar los asuntos relacionados con las exigencias del NYMTC conforme a las normas federales de planificación, así como también cualquier incumbencia relacionada. Las actividades principales de los miembros del Consejo NYMTC incluyen adoptar el Plan de Transporte Regional (el Plan), el Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP) y el Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP), que son productos del procedimiento de planificación exigidos por la ley federal.

Miembros del Consejo NYMTC:

Miembros votantes

Comisionado(a) del Departamento de Transporte del Estado de Nueva York

Comisionado(a) del Departamento de Transporte de la Ciudad de Nueva York

Director(a) del Departamento de Planificación Urbana de la Ciudad de Nueva York

Presidente y Director(a) Ejecutivo(a) de la Autoridad Metropolitana del Transporte

Director(a) Ejecutivo(a) del condado de Nassau

Director(a) Ejecutivo(a) del condado de Putnam

Director(a) Ejecutivo(a) del condado de Rockland

Director(a) Ejecutivo(a) del condado de Suffolk

Director(a) Ejecutivo(a) del condado de Westchester

Miembros asesores

Director(a) Ejecutivo(a) de la Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey

Director(a) Ejecutivo(a) de Tránsito de Nueva Jersey

Director(a) Ejecutivo(a) de la Autoridad de Planificación del Transporte de Jersey del Norte

Comisionado(a) del Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York

Administrador(a) Regional de la Administración Federal de Tránsito – Región 2

Administrador(a) de la División de la Administración Federal de Carreteras – División de NY

Administrador(a) Regional de la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU

En cuanto a la organización, el NYMTC está compuesto de tres subcomités de distintas zonas geográficas, que se conocen como Comités de Coordinación del Transporte (TCC):

- **TCC de la Ciudad de Nueva York**, que incluye los cinco municipios de la Ciudad de Nueva York;
- **TCC del sur de Hudson central**, que incluye los condados de Westchester, Rockland y Putnam, y
- **TCC de Nassau/Suffolk**, que incluye esos condados.

La responsabilidad del TCC es desarrollar y recomendar planes y programas de transporte para las subregiones que comprende y asegurar una coordinación adecuada en conformidad con las exigencias formales. Además, los miembros representantes de los organismos conforman el **Comité de Programas, Finanzas y Administración, o PFAC**, que tiene la responsabilidad de supervisar las actividades diarias del NYMTC y ocuparse de los asuntos del NYTC que le delega el Consejo.

El personal del NYMTC está conformado de un personal principal y los miembros del personal que asisten a los TCC. El programa de trabajo del personal principal y de los miembros del personal de los TCC se determina anualmente por parte del consejo mediante la adopción del UPWP. El personal central del NYMTC se encuentra en la oficina principal del Bajo Manhattan y coordina las actividades regionales que responden a las responsabilidades del PFAC y del Consejo, así como también el desarrollo de los productos estipulados de la planificación. El personal de los TCC se encuentra en las oficinas regionales del NYSDOT y supervisa las actividades que responden a las responsabilidades de los TCC.

¿Cuál es la misión del NYMTC?

- Actuar como **foro conjunto** para abordar los asuntos relacionados con el transporte desde una **perspectiva regional**;
- **Facilitar la toma de decisiones fundadas** dentro del Consejo proporcionando decisiones técnicas acertadas;
- Asegurar que la región esté bien posicionada **para captar los fondos federales máximos** disponibles para lograr los objetivos del Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP), del Plan de Transporte Regional (Plan) y del Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP) y
- Orientar las actividades de planificación conjunta de todos los miembros del Consejo para lograr **una visión regional común**.

Principales productos de la labor del NYMTC

El NYMTC estudia las redes existentes de transporte, prevé las necesidades futuras y optimiza las actividades de planificación de los organismos miembros reuniendo recursos para desarrollar una visión estratégica común para el transporte de la región.

El NYMTC produce diversos productos claves que se emplean para dirigir el desarrollo, mantenimiento y gestión de los centros y la financiación de los proyectos de transporte de la región. La aportación pública es fundamental para el desarrollo de cada uno de estos productos.

- Un **Plan de Transporte Regional de largo alcance**, o Plan, que proporciona una visión del sistema de transporte regional y necesita un horizonte de planificación de como mínimo 20 años y determina las prioridades para las inversiones de transporte. El Plan se actualiza cada cuatro años.
- Un **Programa de Mejoramiento del Transporte**, o TIP, de como mínimo cuatro años, que identifica todos los proyectos propuestos de mejoramiento del transporte financiados por el gobierno federal para varios medios e instalaciones.
- Un **Programa de Trabajo de Planificación Unificada**, o UPWP, anual que define las prioridades de la planificación de la región y describe todas las actividades de planificación relacionadas con el transporte previstas dentro de un determinado año programático.
- Una **Determinación de Conformidad del Transporte**, que incluye un análisis regional de emisiones de fuentes móviles de contaminantes, exigido por la Ley de Aire Limpio de 1990 para las zonas designadas que no cumplen con los estándares de la calidad del aire, y que debe incluir todos los proyectos de transporte de las zonas designadas de incumplimiento que afectan la capacidad de desplazamiento. Esta determinación se hace para cada actualización del Plan y del TIP.
- Un informe sobre el **Procedimiento de Manejo de la Congestión (CMP)**, que proporciona un panorama de las congestiones de tránsito previstas en el condado y los niveles regionales del área de planificación del NYMTC, y que debería traer aparejadas estrategias que pueden reflejarse en el Plan y en el TIP. El CMP se actualiza cada cuatro años junto con la puesta en marcha del Plan.

Se encuentran disponibles copias descargables en www.NYMTC.org.

Colaboraciones del NYMTC

El NYMTC dirige estudios de planificación de manera conjunta con los organismos miembros de la región y organiza secciones en donde los miembros comentan los asuntos y presentan soluciones. Con frecuencia, las actividades del NYMTC incluyen:

- estudiar los patrones del transporte de cargas para identificar las mejoras necesarias en carreteras y nuevas instalaciones ferroviarias para garantizar un movimiento eficaz de las mercancías;
- examinar las tendencias con respecto a peatones y bicicletas con el fin de entender cómo organizar los patrones de tránsito para fomentar un desplazamiento seguro de las personas;
- llevar adelante revisiones exhaustivas de los corredores para planificar mejoras del transporte;
- coordinar reuniones de planificación con estados vecinos para optimizar la eficacia del desplazamiento y
- explorar programas de gestión de la demanda para reducir la congestión, mejorar la calidad del aire y minimizar el consumo de energía.

Cuando es posible, el NYMTC coordina sus procesos de participación pública con la Asociación de Organizaciones de Planificación Metropolitana del Estado de Nueva York (NYSAMPO). El NYMTC ha

concretado un acuerdo con ocho MPO aledañas y los consejos gubernamentales de Nueva York, Connecticut, New Jersey y Pennsylvania para coordinar mejor las actividades de planificación en el área metropolitana de varios estados. Esta cooperación es el foro de Planificación del Área Metropolitana (MAP).

EL NYMTC Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

En los preparativos para la actualización de este PIP, un grupo de trabajo del personal del NYMTC se reunió para elaborar los objetivos del PIP. A continuación, se presentan algunos extractos de dos sesiones de tormentas de ideas en respuesta a las preguntas acerca del NYMTC y su relación con el público:

- *¿Por qué es importante el NYMTC para el público?*
 - El NYMTC proporciona asistencia técnica y valor de consultoría.
 - Trabajamos para satisfacer las necesidades de hoy sin comprometer las del mañana.
 - Ayudamos a quienes toman decisiones acerca del transporte a trabajar juntos para mejorar las soluciones sobre el transporte de la región del metro de Nueva York.
 - El NYMTC es la organización de referencia para datos y análisis del transporte.
- *¿Por qué es importante la participación pública para el NYMTC?*
 - La participación pública provee a todos los votantes de acceso y oportunidades para expresar sus ideas en el procedimiento de planificación.
 - Ofrece una oportunidad para intercambiar ideas entre los hacedores de políticas y el público.
 - La participación pública incluye activamente a todas las partes afectadas en un procedimiento abierto, cooperador y conjunto, que proporciona oportunidades significativas para influenciar las decisiones.
 - Ofrece transparencia en el uso de los fondos para el transporte.

El NYMTC está comprometido con la participación pública y comunitaria, ya que resulta esencial para una planificación exitosa del transporte. Cuantas más personas y comunidades participen, mejor será el resultado. La participación pública está ideada para integrar a las personas y grupos que puedan verse afectados por un proyecto de planificación, problema o plan de largo plazo, incluso a quienes no estén conscientes de que puedan verse afectados.

La iniciativa de participación pública del NYMC intenta integrar a varias clases de interesados al proceso y mejorar el nivel de colaboración y aportaciones significativas. Esto asegura que las futuras inversiones de transporte reflejen las necesidades, intereses e inquietudes de los más afectados. El NYMTC procura integrar partícipes en el desarrollo de sus productos de planificación mediante reuniones y períodos de revisión de carácter público, talleres y seminarios en línea, presentaciones informales a mediodía y sesiones abiertas, su sitio web y medios sociales, así como también captando regularmente un público interesado y activo para reunir ideas y opiniones con el fin hallar soluciones viables para la planificación del futuro del transporte de la región.

Requisitos que rigen la participación pública para las MPO

Este PIP se basa en las leyes, normas y decretos federales que rigen los procedimientos de la participación pública para las MPO, como:

- Ley de Transporte de Superficie de Fixing America (Ley FAST) de 2015
- Código de Regulaciones Federales de Carreteras (CFR 23 450.316)
- Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
- Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964
- Decreto 12898 sobre justicia ambiental (JA)
- Decreto 13166 sobre el dominio limitado del inglés (LEP)

Para obtener más detalles sobre estos requisitos, véase el apéndice C.

Objetivos de la participación pública del NYMTC

Estos objetivos, que se desarrollaron conjuntamente con el personal del NYMTC, los miembros del PFAC y partícipes externos, rigen las actividades de la participación pública del NYMTC durante toda la duración de este PIP.

OBJETIVO # 1: proporcionar un proceso de alcance sólido, creativo e inclusivo de todas las poblaciones de la región con oportunidades de participar en debates significativos, entre el NYMTC y el público, acerca de los problemas de planificación del transporte.

OBJETIVO # 2: educar al público para que pueda participar deliberadamente, saber cuándo hacer aportaciones y se anime a hacerlo de esta manera:

- adoptando técnicas estratégicas para integrar diferentes audiencias y
- desarrollando una mayor comprensión de cómo funciona el NYMTC como organización y los papeles y responsabilidades de los miembros y del personal del Consejo.

OBJETIVO #3: evaluar las actividades actuales y en curso de participación pública de manera periódica para identificar los logros y las áreas que hay que mejorar.

Estrategias de participación pública del NYMTC

Debajo de cada objetivo se encuentran los métodos de alcance y las estrategias planeadas o mejoradas que el NYMTC llevará adelante para respaldar los objetivos. **OBJETIVO # 1: proporcionar un proceso de alcance sólido, creativo e inclusivo de todas las poblaciones de la región con oportunidades de participar en debates significativos, entre el NYMTC y el público, acerca de los problemas de planificación del transporte.**

ESTRATEGIAS:

Reuniones públicas

En la actualidad, existen oportunidades que continúan el año entero para que los residentes e interesados participen del procedimiento de planificación del NYMTC. Las reuniones del PFAC, los

seminarios a mediodía sobre la serie de tendencias regionales, los seminarios en línea y las sesiones abiertas al público de NYMTC proporcionan diversas oportunidades para participar. El propósito de estas reuniones y encuentros es presentar y debatir información, pedir opiniones y reunir aportaciones del público sobre temas o planes específicos. Como se comenta a continuación, en todas las reuniones se dan oportunidades al público para que haga comentarios y preguntas. La información sobre las reuniones está disponible dos semanas antes de la reunión y se publica en el calendario del sitio web del NYMTC.

Reuniones del Comité de Programas, Finanzas y Administración (PFAC)

Por lo general, las reuniones públicas del PFAC se llevan a cabo cada dos meses para solicitar aportaciones públicas y ocuparse de las cuestiones del NYMTC cuando las delega el Consejo. Estas reuniones del comité se transmiten en directo por el sitio web del NYSDOT y se publican en el canal de Youtube del NYMTC.

El programa y los materiales de cada reunión se distribuyen a los miembros del PFAC mediante el sitio web antes de la reunión, y además hay más copias disponibles en la reunión. Las actas de la reunión se publican en el sitio web del NYMTC.

Con frecuencia, a las reuniones del PFAC asisten ciudadanos interesados, grupo suburbanos, defensores ambientalistas, planificadores, ingenieros, líderes empresariales y laborales, académicos, representantes de organismos estatales y federales, personal de MPO vecinas y representantes de los medios, entre otros. A todos los asistentes a las reuniones se les ofrece tiempo para hacer comentarios de las medidas propuestas específicas antes de la votación. Estas medidas se mencionan en el programa de la reunión. Asimismo, el público puede abordar cualquier tema durante el tiempo reservado para el debate público de cada reunión. Se entrega una hoja de registro a todos aquellos que quieran hacer un comentario público, y se dispone de un límite de tiempo de tres minutos para hacer los comentarios.

Las reuniones se promocionan mediante listas de correo, publicaciones de medios sociales y el sitio web del NYMTC. En el sitio web del NYMTC, se encuentran disponibles un calendario de las reuniones, programas y actas de las reuniones anteriores. Todas las reuniones del PFAC se realizan durante el día y en las oficinas de Nueva York del NYMTC.

Seminarios a mediodía sobre la serie de tendencias regionales del NYMTC

Para continuar con el compromiso de mantener informados a los partícipes de la región, el NYMTC organiza seminarios a mediodía sobre la serie de tendencias regionales. Por lo general, estas reuniones informativas son bimensuales, y se llevan a cabo alrededor del almuerzo durante una hora, para ofrecer a las personas la oportunidad de participar de seminarios de presentación impartidos por expertos que comentan las prácticas óptimas en el ámbito de la planificación del transporte, políticas de transporte o productos y servicios innovadores de transporte que afectan la región del NYMTC. Estos seminarios promueven el diálogo y el intercambio de información entre los presentadores y los partícipes. Por lo general, las presentaciones duran 30-40 minutos, y el tiempo restante se destina para que los miembros de la audiencia hagan preguntas y comentarios. Estas reuniones son en persona y se transmiten en línea. A todos los partícipes se les da la oportunidad de hacer comentarios y preguntas.

Los seminarios a mediodía sobre la serie de tendencias regionales del NYMTC se anuncian mediante el sitio web del NYMTC, los medios sociales y las listas de correo, y las grabaciones de las reuniones están disponibles en línea en el sitio web del NYMC.

Serie de tendencias regionales del NYMTC: Plan del vecindario de Jerome Avenue

30 de abril de 2018

NUEVA YORK - El Departamento de Planificación Urbana de la Ciudad de Nueva York (DCP) ofreció una presentación especial en el Consejo de Transporte Metropolitano de Nueva York (NYMTC) con respecto al plan del vecindario de Jerome Avenue recientemente aprobado.

Como parte de la serie de tendencias regionales del NYMTC, Michael Parkinson, gestor de estudios del vecindario de Bronx y Conor Clarke, gestor de proyectos de transporte del DCP, comentaron el enfoque global de la agencia con respecto a la planificación de vecindarios y presentaron los resultados de los procedimientos de planificación. Estos incluyeron recomendaciones en cuanto al transporte y los cambios recientemente adoptados en la zonificación de diversos vecindarios del suroeste de Bronx. El plan del vecindario de Jerome Avenue fue aprobado por el Consejo de la Ciudad de Nueva York el 22 de marzo de 2018.

El estudio de planificación del vecindario de Jerome Avenue abarcó un tramo de dos millas de Jerome Avenue, así como también los vecindarios aledaños, tomando en cuenta las necesidades comunales presentes y futuras. El estudio se financió en parte a través del Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP) del NYMTC. Dado que sirve como presupuesto del NYMTC, es el documento de referencia que ayuda al NYMTC a determinar cómo se emplearán los fondos federales cada año para las actividades de planificación relacionadas con el transporte.

La serie de tendencias regionales del NYMTC permite que el público acceda a líderes claves de la industria y ofrece información acerca de las

tendencias y desarrollos que están formando el futuro del sistema de transporte.

Haga clic aquí para descargar la presentación: [Estudio del transporte de Jerome Ave](#)

Haga clic aquí para ver la reunión: [página de YouTube del NYMTC](#)

Hay más fotos disponibles en: [página de Flickr del NYMTC](#)

Reuniones de grupos de trabajo

El NYMTC ha creado diversos grupos de trabajo consultivos que permiten a los interesados y al público colaborar con el NYMTC en áreas específicas de interés. Estos grupos de trabajo apoyan tanto las iniciativas de planificación como las actividades de recopilación de datos del NYMTC orientando y aconsejando a los miembros del NYMTC cuando se desarrollan proyectos, programas y políticas. En ciertas ocasiones, los grupos de trabajo mencionados a continuación organizan reuniones abiertas y accesibles al público. Se puede encontrar más información de cada uno de estos grupos en www.nymtc.org

- Red de Movilidad Metropolitana (MMN) –Uno de los principales objetivos del grupo es lograr que el sistema de transporte regional sea más seguro y eficiente.
- Grupo de trabajo de transporte de carga de varios estados – El grupo se formó para expandir y mejorar el procedimiento de planificación de cargas en la región.
- Grupo de Trabajo Asesor de Seguridad (SAWG) – Para los miembros del SAWG, resulta fundamental garantizar que se considere la planificación de la seguridad en el procedimiento de planificación del NYMTC.
- Foro Asesor de Movilidad del Bajo Hudson Valley (MAF) – El MAF ofrece un foro regional para lograr tanto difusión pública como aportaciones proactivas para todas las actividades del TCC del sur de Hudson central.
- Grupo de Trabajo de Previsiones (FWG) – El FWG está compuesto por participantes de diversas agencias de diversos estados que revisan el desarrollo de las previsiones socioeconómicas y demográficas (SED) de la región.

Promociones efímeras

Como una técnica futura propuesta para reuniones públicas, el NYMTC explorará el empleo de las promociones efímeras. Las promociones efímeras son una técnica de alcance poderosa y rentable para hacer correr la voz y generar interés y visibilidad para el NYMTC. Funcionan como encuentros móviles para captar interesados de la región que generalmente no asistirían a una reunión pública formal. Las promociones efímeras se efectúan durante eventos oficiales, como festivales o mercados agrícolas. En algunos casos, la promoción efímera puede efectuarse con grupos de interés de comunidades específicas. Las promociones efímeras pueden contener materiales y actividades interactivas que se

relacionen con el NYMTC, como encuestas, y se propagarán en determinados eventos públicos de toda la región. Los materiales para las promociones efímeras pueden incluir un anuncio interactivo o material de proyectos, como un señalador o un folleto de una página. Estas clases de encuentros se han empleado exitosamente para divulgar la planificación del transporte regional en regiones de MPO vecinas.

Accesibilidad

Conforme a las disposiciones de la ADA, todas las reuniones llevadas adelante por el NYMTC se realizan en sitios accesibles para personas con movilidad reducida. Se encuentran disponibles servicios de interpretación, que incluyen el lenguaje estadounidense de señas (ASL) bajo petición y con un aviso previo de tres días al NYMTC. El NYMTC trabaja en colaboración con sus agencias miembros para identificar sitios de toda la región que cumplan las disposiciones de la ADA y sean accesibles para el tránsito público. De manera periódica, se examinan más sitios y se agregan a una lista de trabajo de localidades. Cuando es posible, se emplean transmisiones y seminarios web para expandir todavía más el alcance.

Llegada a comunidades habitualmente olvidadas

La participación de comunidades habitualmente olvidadas, como la Justicia Ambiental (EJ) (a saber, minoritarias o de bajos ingresos) y las poblaciones con dominio limitado del inglés (LEP), se tomarán mucho más en cuenta en estas actividades del PIP que en el pasado.

Como un paso hacia un procedimiento de planificación más inclusivo, el Programa de Acceso a Idiomas del NYMTC provee de servicios de traducción a las poblaciones con LEP. El Programa de Acceso a Idiomas es una mejora adicional para la iniciativa de participación pública del NYMTC de incrementar la accesibilidad de información y las aportaciones en el procedimiento de planificación de transporte regional. Además de facilitar traducciones a diversos idiomas en su sitio web, y servicios de traducción e interpretación bajo petición, el NYMTC traduce sus principales productos al español, ruso y chino simplificado y tradicional. También, los miembros del personal del NYMTC hablan con fluidez diversos idiomas y están a disposición para prestar servicio como embajadores de los miembros de las comunidades que no hablan inglés en reuniones y encuentros públicos.

Para comprender y abordar las necesidades de la EJ, como parte de la actualización de su plan de transporte regional y el análisis del título VI, el NYMTC realiza un estudio del procedimiento de planificación, que evalúa las tendencias de la población y los sitios geográficos de las poblaciones de justicia ambiental, que además se denominan comunidades de riesgo. Esta iniciativa incluye la identificación de proyectos en las áreas con poblaciones de justicia ambiental y con LEP.

Además de las actividades mencionadas con anterioridad, en este PIP se adoptan los siguientes principios con el fin apoyar la integración de estas comunidades para ampliar la participación de las mismas:

- los documentos, avisos y presentaciones de reuniones son concisos, comprensibles y de fácil acceso al público;
- cuando corresponde, los avisos y materiales de las reuniones se proporcionan en diversos idiomas;

- los encuentros públicos se programan en sitios y horarios cómodos y de tránsito ligero;
- los lugares de las reuniones pueden incluir centros comunitarios u otros sitios conocidos de la comunidad en vez de las oficinas gubernamentales de la ciudad/condado;
- las reuniones públicas se llevan a cabo durante varias horas para adaptarse a las personas que hacen trabajos por turnos o que tienen varios trabajos;
- las promociones efímeras se realizan en eventos étnicos o culturales, así como también en centros comunales y centros de ancianos;
- se contacta a líderes y grupos comunitarios para incrementar la participación pública de comunidades de votantes;
- en las reuniones públicas, se pueden ofrecer actividades para niños con el fin de adaptarse a los padres que les gustaría asistir pero no pueden pagar una guardería;
- las actividades de participación pública se pueden publicitar a través de medios informativos que no sean en inglés y
- la lista de correos del NYMTC incluye bibliotecas, centros de inglés como segundo idioma (ESL), centros comunitarios y culturales, centros de capacitación laboral y pensadores comunitarios/cívicos/religiosos para ampliar la participación y la concientización de las oportunidades para integrarse.

Compromiso con ancianos y personas con discapacidades

Los adultos mayores y las personas con discapacidades tienen necesidades particulares con respecto al transporte. A medida que crezca la población de adultos mayores, también aumentarán sus necesidades de otros servicios para movilizarse, además del automóvil tradicional. El NYMTC considerará asociarse con agencias miembros que atienden a estas poblaciones, así como también con proveedores de paratransito, para incluir mejor estas poblaciones en las decisiones con respecto al transporte. Esta coordinación se reflejará en el desarrollo de la sección Servicios Humanos Coordinados del Plan de Transporte Regional.

Participación de los medios

Para apoyar este objetivo, el NYMC buscará una interacción mayor con los medios para difundir información e integrar un nivel más amplio de participación.

Actualización de la lista de medios

En los preparativos para este PIP, la lista de medios del NYMTC se actualizó tomando en cuenta toda la región del NYMTC para identificar los puntos actuales de contacto para la difusión de comunicados de prensa y para incluir publicaciones en otros idiomas además del inglés, como el español, ruso, chino, albanés, árabe, bengalí, portugués, francés, húngaro, gujarati, punjabi, italiano, yiddish, letón, urdu, polaco, rumano, vietnamita, criollo haitiano y coreano. Esta lista incluye medios gráficos y electrónicos, así como también estaciones de radio y televisión.

Estrategia de medios

Como parte de esta iniciativa, el NYMTC observará las prácticas óptimas de otras MPO para expandir su uso de los medios. Además, el personal del NYMTC trabajará en conjunto con los departamentos de relaciones con los medios de organismos miembros para publicar las iniciativas conjuntas.

Avisos en medios sociales

El NYMTC considerará el empleo de publicidades en los medios sociales para promover los objetivos del PIP. La publicidad en Facebook puede ser un método altamente eficaz para concientizar sobre un organismo o iniciativa de planificación mediante la capacidad de la plataforma para mostrar anuncios altamente focalizados en las fuentes de usuarios de los medios sociales.

- La capacidad de apuntar a audiencias específicas puede permitir al NYMTC seleccionar quién verá el aviso según la geografía y/o demografía y los intereses. El NYMTC puede seleccionar a una audiencia de todos los usuarios de Facebook de la región del NYMTC o, a medida que se despliegan los anuncios, configurar la audiencia para enfocarse en los grupos con escasa representación.
- Los anuncios pueden ejercer diversas funciones, como:
 - concientizar sobre la iniciativa de actualización del plan y sobre el NYMTC como organismo;
 - ser una llamada de atención (a saber, para asistir a una reunión o revisar un documento) y
 - ofrecer oportunidades de participación directa; a saber, mediante encuestas que pueden completarse desde la plataforma de Facebook.
- El alcance de las publicidades en los medios sociales es excelente; es posible alcanzar enormes cantidades de usuarios. Por ejemplo, los índices de conversión de clics de todo Facebook tiene un promedio de un 1%, lo cual significa que aproximadamente el 1% de los usuarios de Facebook que ven un anuncio hacen clic en el enlace incluido. Un porcentaje menor completará la encuesta después de abrir el enlace. Este índice puede ser decepcionante a primera vista, pero, con el enorme alcance de Facebook, estos anuncios pueden ser medios eficaces para fomentar la participación y concientizar sobre un organismo o una iniciativa de planificación.

Lista de correos

El NYMTC mantiene una lista de contactos que incluye, entre otros, organismos y organizaciones gubernamentales, funcionarios locales electos, grupos de vecindarios, individuos interesados, grupos de interés especial, organizaciones de ciudadanos, proveedores de transporte privado, organizaciones de justicia ambiental y grupos de servicio comunitario. En la actualidad, la lista incluye todas las categorías de partícipes exigidas por la normativa reguladora de las MPO.

Los individuos y las organizaciones pueden registrarse en la lista de correo a través del sitio web y en las reuniones informativas sobre las actividades, productos, oportunidades de participación pública y estudios y actividades regionales de NYMTC.

El área de planificación del NYMTC incluye una nación tribal designada por el gobierno federal, la nación india Shinnecock, y una nación tribal reconocida por el Estado de Nueva York, la nación Unkechaug, que busca el reconocimiento federal. La información de contacto de estas naciones tribales está incluida en la lista de correo, y el NYMTC emprenderá un acercamiento específico a esos gobernantes para informarles acerca del procedimiento de planificación regional e integrarlos en el mismo.

Antes de terminar este PIP preliminar, se realizó un análisis de su lista de correo. La lista de correo se expandió para incluir las siguientes clases de organizaciones de toda la región: centros de inglés como

segundo idioma (ESL), centros de vida independiente, organizaciones de veteranos. Además, se actualizó la información de contacto de las organizaciones participantes.

Alcance de un producto específico

La participación pública se integra al desarrollo de productos y análisis de planificación exigidos por el gobierno federal, de principio a fin, empleando los métodos y técnicas actuales que se describen a continuación.

Plan de Transporte Regional (el Plan) y Procedimiento de Manejo de la Congestión (CMP)

El plan 2045 se desarrolló en parte a través de una iniciativa de participación pública, que integró varios distritos del área de planificación del NYMTC. Esto incluyó:

- un sitio web y talleres virtuales abiertos al público;
- encuesta en línea;
- video explicativo;
- talleres abiertos al público;
- grupos de debate;
- grupos de trabajo público de asesoramiento;
- opiniones a través de los medios sociales;
- aportaciones recibidas del público en general, grupos comunitarios de defensa, comunidades en riesgo y otros interesados y
- uso de las listas de distribución de los miembros para concientizar más acerca de estas actividades.

Los períodos de comentarios públicos para los informes de estado del CMP se llevan a cabo conjuntamente con los de las adopciones del Plan.

Para el próximo ciclo de actualización del Plan, el NYMTC emplear encuestas y mecanismos de votación más amplios, así como también anuncios efímeros y reuniones virtuales en línea para obtener mayores aportaciones por parte del público.

Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP)

El NYMTC realiza convocatorias públicas durante los ciclos de desarrollo del TIP. Esto incluye aportaciones del público sobre las propuestas de proyectos conforme a los programas de financiación federal, como Mitigación de la Congestión y Mejora de la Calidad del Aire (CMAQ) y Movilidad Mejorada para Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Las aportaciones públicas se buscan previamente al desarrollo del TIP, a través de reuniones públicas organizadas en cada TCC. Los comentarios sobre el TIP se solicitan mediante las listas regionales de distribución, los medios sociales y el sitio web del NYMTC. Las reuniones públicas de información y revisión se llevan a cabo en cada TCC durante el período de revisión pública. Asimismo, en cada ciclo de desarrollo del TIP, se provee una reunión de revisión pública de la determinación de conformidad.

Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP)

Para reunir comentarios sobre el último UPWP, el NYMTC organizó dos seminarios públicos en línea durante el período para comentarios del público.

Comentarios del público

Los períodos disponibles para que el público comente sobre los productos del NYMTC incluyen plazos y contactos para las respuestas. Con frecuencia, se programan reuniones públicas de revisión como un lugar donde el público pueda hacer sus comentarios. Cuando se programan las reuniones de revisión, se alienta al público a hacer sus comentarios/preguntas verbalmente, mediante correo electrónico, por escrito (los comentarios verbales, que son bienvenidos, deben respaldarse por escrito) y en persona. Los comentarios recibidos se documentan y todos los comentarios se responden a tiempo y de manera adecuada y objetiva conjuntamente con las agencias miembros.

Las agencias miembros del NYMTC se dividen los comentarios públicos recibidos durante los períodos de revisión para considerarlos y responderlos o tomar medidas. Los resúmenes se incluyen en los documentos finales, a menos que se hagan cambios importantes al TIP preliminar, al Plan preliminar y/o al informe del estado, que no hayan resultado razonablemente previsibles para las partes interesadas a partir de la iniciativa de participación pública, en cuyo caso se inicia un período adicional para comentarios públicos de diez (10) días corridos.

Los documentos se encuentran disponibles en el sitio web del NYMTC, www.NYMTC.org, durante los períodos para comentarios del público.

Véase el apéndice B para obtener un resumen de los períodos de comentarios del público.

OBJETIVO #2: preparar al público para que pueda participar deliberadamente, sepa cuándo hacer sus aportaciones y esté motivado para hacerlo de esta manera:

- **adoptando técnicas estratégicas para integrar diferentes audiencias y**
- **desarrollando una mayor comprensión de cómo funciona el NYMTC como organización, así como también de los papeles y responsabilidades de personal y los miembros del Consejo.**

ESTRATEGIAS:

Sitio web

El sitio web del NYMTC explica el procedimiento de planificación, pone a disposición los productos y análisis para que puedan descargarse, publica datos e información de los proyectos programados espacialmente y provee información de los días y horarios de las reuniones y eventos. Además, sirve como archivo de los productos y materiales anteriores. Este sitio incluye el Acceso de la Información del Transporte (TIG), un sitio web interactivo y auxiliar que provee a los miembros del NYMTC y al público de un depósito de datos en línea de fácil acceso. Los usuarios pueden usar el TIG para localizar, indagar, visualizar y descargar los datos de la planificación del transporte.

El sitio web incluye funciones que cumplen con la sección 508 de la ADA y también integran a las poblaciones con LEP. El sitio puede traducirse a diversos idiomas con Google Translate.

Publicaciones

Acerca del folleto del NYMTC

Actualmente, el NYMTC tiene un folleto en inglés de una página, que está disponible tanto impreso como en su sitio web. Este folleto describe la organización, misión y proyectos principales del NYMTC. El NYMTC planea realizar una actualización de este folleto con un lenguaje más fácil de entender, que también sea traducida a los idiomas español, ruso y chino.

NYMTC Notes

El *NYMTC Notes* es un boletín de noticias y actividades que se distribuye a través de la lista de correo del NYMTC. Comunica las novedades de los proyectos regionales del personal y miembros del NYMTC, así como también de sus logros y las reuniones se organizan y se llevan a cabo. El *NYMTC Notes* se promociona en el sitio web del NYMTC y en las plataformas de los medios sociales del NYMTC.

Informe anual

Antes de la reunión anual del NYMTC, se elabora un informe anual, para proveer un panorama de los eventos y actividades que tuvieron lugar a largo de todo el año, desde una perspectiva regional. Además, el informe incluye la visión del Consejo para lograr su misión y objetivos establecidos. En el informe anual, se elige un tema, se exponen los proyectos regionales realizados, se destacan los desafíos e incentivos futuros y se hace hincapié en las previsiones del transporte. El informe anual se consigue en versión impresa en las reuniones del NYMTC y en línea a través del sitio web del NYMTC.

Boletines/hojas informativas

El NYMTC está considerando desarrollar una serie de boletines y hojas informativas, enfocados en los proyectos de miembros, empleando fondos federales, tendencias regionales y avances tecnológicos.

Medios sociales

La estrategia de medios sociales del NYMTC es una herramienta excelente, de bajo costo y de gran alcance para potenciar los métodos tradicionales de alcance al público, mientras se complementa y refuerza la información. Los medios sociales proveen a los ciudadanos de un medio virtual para participar directamente y según sus tiempos en el proceso de planificación y las actividades del NYMTC; además, demuestran que el NYMTC está comprometido a acercarse de manera completa y transparente a los ciudadanos y municipalidades afectados proporcionando un mecanismo virtual para recibir comentarios y aportaciones del público.

La campaña de medios del NYMTC procura informar al público acerca del proceso de planificación del transporte, integrar partícipes mediante un aviso oportuno de los encuentros, aumentar las oportunidades para proporcionar aportaciones y concientizar acerca de los proyectos y actividades regionales del transporte.

El NYMTC actualmente usa Facebook (<https://www.facebook.com/NYMTC>), Twitter (<https://twitter.com/NYMTC>) y LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/nymtc>) para difundir información relevante y poner al público al corriente de las actividades del NYMTC. En las tres plataformas de los medios sociales empleados por el NYMTC, se pueden encontrar analíticos de diversos grados. Estos datos proporcionan una perspectiva del alcance total de la participación de cada publicación, la cantidad de impresiones o de veces que se comparte o se visualiza el contenido, así como también de los clics que se dan a los enlaces de las publicaciones. A partir de estos datos, el NYMTC continúa adaptando y modificando su estrategia de medios sociales para llegar eficazmente a la región.

Como parte de la actualización del PIP, las prácticas óptimas del empleo de los medios sociales por parte de las MPO generaron varias recomendaciones que el NYMTC deberá considerar a medida que expanda su uso de los medios sociales. Las recomendaciones incluyen:

- desarrollar un estilo coherente e identificable;
- incrementar el número de publicaciones antes y durante los encuentros con contenidos únicos;
- incrementar la participación entre un evento y otro con enlaces interesantes y videos informativos;
- crear una red de temas interesantes compartiendo/retuiteando contenidos de cuentas de medios sociales relacionados.
- publicar constantemente galerías de fotos, videos y resumes de reuniones virtuales para aquellos que no pudieron asistir a los encuentros;
- crear perfiles sobre los principales proyectos patrocinados por el NYMTC, señalar los siguientes pasos y publicar información relacionada de los proyectos;
- usar diferentes plataformas de medios sociales de acuerdo a un caso de uso. Facebook debe usarse para artículos, publicaciones informativas y galerías de fotos. Twitter debe usarse para ofrecer vistazos de noticias que remitan al sitio web del NYMTC. LinkedIn debe usarse únicamente para publicar anuncios de trabajo y establecer conexiones de redes;
- desarrollar un protocolo de comentarios con información sobre los comentarios recibidos y las respuestas enviadas y

Efectuar un seguimiento de los analíticos de los medios sociales. Visualizaciones

El NYMTC emplea técnicas de visualización para explicar sus programas y planes, y lleva adelante un análisis de las visualizaciones para identificar las mejores técnicas y softwares disponibles que puedan emplearse para mejorar la manera en que el NYMTC difunde información visualmente en su material públicos. Siempre que es posible, se usan las aplicaciones de mapas del sitio web del NYMTC con el fin de localizar en mapas los proyectos para los productos de planificación, como el TIP.

Videos. Como parte de la actualización de este PIP, el personal analizó las mejores técnicas para expandir el uso del video en las comunicaciones con el público. Esto generó una serie de recomendaciones que el NYMTC debe considerar a medida que vaya expandiendo el uso de esta herramienta de comunicación. Estas recomendaciones tienen como objetivo orientar al NYMTC para que desarrolle contenido que informe e involucre al público en los desafíos de la planificación regional. Además, los videos resultan útiles para incrementar la concientización pública del papel del NYMTC en la región. Los videos profesionales no siempre serán la manera más rentable de comunicarse. No obstante,

el contenido popular desarrollado por las MPO afines sugiere que el NYMTC tiene potencial para compartir su trabajo con la región de una manera novedosa y atractiva.

- **Desarrollar un video que presente el NYMTC al público general.** Este video de introducción debe publicarse en el sitio web del NYMTC y en un lugar visible de todas las plataformas de medios sociales.
- **Considerar el número de reproducciones de los videos de las MOP existentes.** La mayoría de los videos tienen menos de 50 reproducciones. Los videos que captan un gran número de reproducciones suelen tener una alta calidad de producción o animación, o bien se enfocan en sucesos regionales significativos (a saber, huracanes, incendios forestales o reparaciones del metro). El hecho de que no contar con el presupuesto para producciones profesionales no debe impedir que el NYMTC desarrolle contenidos de video, pero sí debería establecer metas realistas acerca del número de reproducciones que recibirá el video.
- **Antes de determinar los temas de los videos, comentar por qué un individuo lo miraría y lo compartiría.** Los videos se deben elaborar de manera tal que su contenido resulte importante para el individuo. Deben incluir una llamada de atención, una cuestión que merezca debate o una referencia a otros contenidos interesantes. Algunos temas populares son: seguridad, asistencia para emergencias y resistencia al estado del tiempo/clima.
- **No usar plataformas de medios sociales como un archivo de reuniones del consejo.** A menos que el NYMTC tenga planes de crear un canal específico para secuencias de reuniones del consejo, las secuencias de reuniones del consejo no deben publicarse en los medios sociales y, en cambio, los archivos deben crearse en el sitio web. Las MPO que publican reuniones de consejo en los medios sociales generan una sobrecarga de contenido y crean dificultades a los usuarios para encontrar el contenido más interesante.
- **Tener en cuenta a quienes no hablan inglés y a las personas con discapacidad auditiva.** Los videos deben estar disponibles en otros idiomas, además del inglés, y también deben estar subtitolados.
- **Crear videos breves y versátiles.** Instagram y Twitter permiten una duración máxima para los videos de 60 y 40 segundos respectivamente. Cuando se crea un video de más de 60 segundos, se deben considerar maneras de recortarlo en secuencias más breves.
- **Tener en cuenta las colaboraciones.** La creación de videos con organizaciones comunitarias sin fines de lucro, municipalidades y equipos de proyectos específicos puede generar entrevistas interesantes u otro contenido atrayente.

Comité de miembros para medios sociales y videos

Como parte de la ejecución del PIP, el NYMTC está considerando establecer un comité de los miembros y el personal para hacer reuniones regulares enfocadas en los medios sociales y la creación de videos. Las actividades del comité serían:

- trabajar como grupo para expandir la magnitud y el alcance de los medios sociales con respecto a la planificación del transporte;
- intercambiar información sobre técnicas que sean eficaces y las lecciones de las que no lo fueron;
- estar al tanto de las tendencias del desarrollo y uso de las plataformas de medios sociales;

- crear conciencia de las políticas de uso de los medios sociales con respecto a la publicación de comentarios formales;
- desarrollar practicas óptimas en el manejo de las aportaciones y los comentarios de usuarios/integrantes en los medios sociales;
- aunar recursos para la elaboración y distribución de contenidos de video y
- prestar ayuda en la creación de una red de funcionarios de información pública de las agencias miembros para asistir en las iniciativas de comunicación.

Portal de conferencistas

El personal de NYMTC ofrece presentaciones a organizaciones cívicas, clubes, escuelas, asociaciones vecinales y otras organizaciones para prepararlas e integrarlas en las actividades de planificación del transporte de la MPO. Los conferencistas proporcionan información sobre el propósito, procedimiento y productos de la MPO y buscan de manera continua la participación y los comentarios del público.

Como parte de este PIP, el NYMTC explorará más oportunidades de trabajar con escuela para instruir a los alumnos de todos los niveles en el procedimiento de planificación del transporte. El NYMTC también procura participar en ferias educativas y laborales para incrementar la concientización de la formación profesional y las oportunidades de trabajo.

OBJETIVO #3: evaluar las actividades actuales y en curso de la participación pública de manera periódica para identificar los logros y las áreas que hay que mejorar.

ESTRATEGIAS:

Parámetros de evaluación

Los parámetros de desempeño para determinar la eficacia de las técnicas del PIP pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos. Los parámetros cuantitativos incluyen:

- número de suscriptores nuevos
- número de visitas del sitio web
- suscriptores de medios sociales
- número de publicaciones de los medios sociales
- reproducciones de videos
- respuestas de las encuestas
- número de encuentros
- asistentes de encuentros y número de comentarios
- notas de prensa
- menciones de los medios
- cuestionarios posteriores a los encuentros para los partícipes
- tamaño de la lista de correo

Los parámetros cualitativos incluyen:

- ¿Se han recibido los comentarios del público con el tiempo suficiente en el procedimiento de planificación como para que tengan influencia?

- ¿Qué tan valiosos han sido los comentarios sobre los productos y actividades claves de los cuales es responsable el NYMTC?
- ¿Qué influencia han tenido los comentarios del público en el desarrollo de los productos o en los resultados de los estudios?

El NYMTC evaluará de manera periódica sus actividades de participación pública empleando parámetros similares a la lista anterior para analizar los objetivos y técnicas incluidos en el PIP.

El PIP del NYMTC es un documento abierto, que será evaluado y actualizado de manera continua en base a las tendencias de la participación pública, la evaluación de la eficacia de las iniciativas de difusión del NYMTC y los cambios en las tecnologías de comunicación.

APÉNDICES

Apéndice A: ACRÓNIMOS

ADA – Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990

ASL – Lenguaje estadounidense de señas

CFR – Código de Regulaciones Federales

CMAQ – Mitigación de la Congestión y Mejora de la Calidad del Aire

CMP – Procedimiento de Manejo de la Congestión

EJ – Justicia Ambiental

ESL – Inglés como segundo idioma

Ley FAST– Ley de Transporte de Superficie de Fixing America de 2015

FWG – Grupo de Trabajo de Previsiones

LEP – Dominio limitado del inglés

MAF – Foro Asesor de Movilidad del Bajo Hudson Valley

MAP – Planificación del Área Metropolitana, como en el foro “MAP”, que está formado por el NYMTC y cuatro organizaciones vecinas de planificación metropolitana.

MMN – Red de Movilidad Metropolitana

MPO – Organización de Planificación Metropolitana

NYMTC – Consejo de Transporte Metropolitano de Nueva York

NYSAMPO – Asociación de Organizaciones de Planificación Metropolitana del Estado de Nueva York

PFAC – Comité de Programas, Finanzas y Administración

PIP – Plan de Participación Pública

RTP – Plan de Transporte Regional (el Plan)

SAWG – Grupo de Trabajo Asesor de Seguridad

SED – Socio-económico y demográfico

TCC – Comité de Coordinación del Transporte

TIG – Acceso de la Información del Transporte

TIP – Plan de Mejoramiento del Transporte

UPWP – Programa de Trabajo de Planificación Unificada

Apéndice B: Resumen del período de comentarios del NYMTC

ACTUALIZACIONES DE DOCUMENTOS	PERIODOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS	NOTAS ADICIONALES
<i>Informes del estado del Plan de Transporte Regional (el Plan) y del Procedimiento de Manejo de la Congestión (CMP)</i>		
Actualizaciones de planes	30 días corridos	Se actualiza cada cuatro años.
Enmiendas	10 días corridos	Se actualiza cuando es necesario.
<i>Programa de Mejoramiento del Transporte (TIP)</i>		
Actualizaciones de planes	30 días corridos	Por lo general, se actualiza cada dos años
Enmiendas	10 días corridos	Se actualiza cuando es necesario.
<i>Programa de Trabajo de Planificación Unificada (UPWP)</i>		
Actualizaciones de planes	30 días corridos	Se actualiza anualmente.
Enmiendas	10 días corridos	Se actualiza cuando es necesario.
<i>Determinación de conformidad</i>	30 días corridos	Cuando es necesaria.
<i>Plan de Participación Pública/Procedimientos de la Participación Pública</i>	Revisión pública de 45 días corridos	Se actualiza cada cinco años o cuando sea necesario.

Apéndice C: exigencias que rigen la participación pública para las MPO

Ley de Transporte de Superficie de Fixing America (Ley FAST) de 2015

En base a los anteriores proyectos de ley de autorización de transporte federal: Ley de Equidad de Transporte para el Siglo 21 (TEA-21) de 1998; Ley de Equidad de Transporte Seguro, Responsable, Flexible y Eficiente: un legado para los usuarios (SAFETEA-LU) de 2005; y el Avance para el Progreso en la Ley del Siglo 21 (MAP-21) de 2012; la Ley FAST sigue con un fuerte hincapié en la participación pública para el procedimiento de planificación metropolitana. Las regulaciones subsiguientes del CFR 23 450.316 detallan numerosas exigencias para las MPO, como:

- desarrollo de un plan de participación pública;
- avisos en tiempo y forma al público sobre las actividades de participación pública;
- identificación de los tipos de partícipes a quienes las MPO deben proporcionar oportunidades razonables de participación;
- empleo de técnicas de visualización;
- poner a disposición la información de manera electrónica;
- organizar reuniones públicas en sitios y horarios cómodos y accesibles;
- buscar y considerar las necesidades de aquellos que tradicionalmente son desatendidos por los sistemas de transporte y
- proporcionar las oportunidades correspondientes para los comentarios públicos.

Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990 especifica que se prohíbe la discriminación por discapacidad en los programas y actividades financiados con dólares federales. La ADA fomenta la participación de personas con discapacidad en el desarrollo y el mejoramiento de los planes y servicios del paratránsito.

Título VI

El título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 estipula que ninguna persona que se encuentre en EE.UU, por motivo de su color o nacionalidad de origen, será excluida de la participación, ni se le denegarán beneficios o será objeto de discriminación, en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Justicia ambiental

El decreto #12898 de 1994 ordena que las agencias federales desarrollen estrategias para abordar los efectos desproporcionadamente altos y adversos de sus programas en la salud humana y en el medio ambiente de las minorías y poblaciones de bajos ingresos. El CFR 23 450.316(a)(1)(vii) exige que se detecten y se tomen en cuenta las necesidades de aquellos que son “tradicionalmente desatendidos” por los sistemas de transporte existentes, como las viviendas de bajos ingresos y/o de minorías.

Dominio limitado del inglés (LEP)

El decreto 13166 de 2000 exige a las agencias federales que analicen los servicios que proveen, identifiquen cualquier servicio necesario para las personas con LEP y desarrollen e implementen un sistema para proporcionar esos servicios con el fin de que las personas con LEP tengan un acceso satisfactorio a los mismos. Además, el decreto exige que las agencias federales trabajen para que los receptores de la asistencia financiera federal provean de un acceso satisfactorio a sus solicitantes y beneficiarios con LEP. La exigencia sobre el LEP se aplica al NYMTC y a sus agencias miembros en su carácter de receptores designados de fondos federales de tránsito.